 E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ	PROCESO: CONTRATACION INVITACIÓN PÚBLICA	Código: PC-F-15
		Versión: 01
		Fecha: 12/06/2013
		Página 1 de 3

INVITACIÓN PÚBLICA - 2018
CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NUTRICIONISTA EN EL
CENTRO DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL DE LA E.S.E.

(ARTÍCULO 6°. ACUERDO No. 003 DE 2014)

Fecha: 09 de enero de 2018

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MISERICORDIA, Entidad pública descentralizada del orden municipal, invita a todas las personas naturales interesadas en presentar propuestas para la prestación de servicios como Nutricionista en el Centro de Recuperación Nutricional de la E.S.E., por el término de 3.5 meses.

1. Destinatarios de la invitación

Podrá presentar propuesta en la presente invitación, todas las personas naturales, que tenga dentro de su objeto los servicios requeridos, siempre que cumpla con los términos y condiciones de la presente invitación.

2. Objeto a Contratar

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MISERICORDIA, mediante la apertura, desarrollo y agotamiento de la presente invitación, celebrará un contrato cuyo objeto consistirá en la prestación de Servicios Profesionales en la E.S.E. Hospital La Misericordia como Nutricionista de apoyo a los diferentes programas contemplados dentro del Plan de Salud Pública, Promoción y prevención, actividades clínicas y actividades del Centro de Recuperación Nutricional de la E.S.E.


3. Presentación de la Propuesta

La propuesta deberá ser presentada en la Gerencia de la Empresa, antes de las 5:00 pm. del 15 de enero de 2018.

4. Presupuesto oficial.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MISERICORDIA, cuenta con las siguientes disponibilidades presupuestales, para amparar el contrato que resulte de la presente invitación:

- \$9.800.000.00 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS), Código 8002100-2 Centro de Recuperación Nutricional.

 E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ	PROCESO: CONTRATACION INVITACIÓN PÚBLICA	Código: PC-F-15
		Versión: 01
		Fecha: 12/06/2013
		Página 2 de 3

5. Documentos de la propuesta.

La propuesta deberá ser presentada acompañada de los siguientes documentos:

- 5.1. RUT.
- 5.2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- 5.3. Soporte del pago al SGSSS

6. Causales de rechazo.

- 6.1. Cuando se hubiere presentado la propuesta después de la fecha y hora exacta señalada en la presente invitación.
- 6.2. Cuando se encuentre que el proponente se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y la Ley.
- 6.3. Cuando se compruebe falsedad en la información presentada.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1. Evaluación Jurídica

Con ella se evaluarán los siguientes puntos fundamentales a saber: Que el oferente exista legalmente y este habilitado para ofrecer los servicios materia de la invitación.

7.2. Especificaciones Técnicas y de calidad.

Los proponentes deberán cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas y de calidad contenida en las normas nacionales e internacionales que rijan la materia, exigida por el Ministerio de la Protección Social.


7.3. Evaluación Económica

Para la determinación del puntaje de la evaluación económica, sólo se tendrán en cuenta las ofertas hábiles. La oferta que proponga el menor valor, antes del IVA, obtendrá el máximo puntaje, las demás puntuarán en forma proporcional descendente.

Se asignará 100 puntos a la oferta con menor valor total ofrecido, las demás propuestas se evaluarán así:

Valor Total Menor Oferta x 100

Valor Oferta a Evaluar

 E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ	PROCESO: CONTRATACION INVITACIÓN PÚBLICA	Código: PC-F-15
		Versión: 01
		Fecha: 12/06/2013
		Página 3 de 3

7.4. Evaluación Total

La evaluación total final será así:

1. Los proponentes deben cumplir con la evaluación jurídica y las especificaciones técnicas y de calidad; si no cumplen con alguno de estos dos aspectos no serán evaluados económicamente.
2. Quien ofrezca el menor precio será el seleccionado.


JUAN CARLOS RICO VINASCO
Gerente

